



La #UIF recibió una solicitud proveniente del Senado para analizar la información de transferencias financieras de un ministro.

Se actuará conforme a Derecho”, indicó el titular de la Unidad.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, confirmó que ya son de su conocimiento las transferencias millonarias del ministro de la SCJN, Eduardo Medina Mora, y en caso de que existan indicios de una actividad ilícita, “una vez analizada la información de sede nacional e internacional, se procederá en consecuencia”.

En una columna difundida por el diario *El universal*, con el título “ Las transferencias millonarias del ministro Medina Mora”, se cita un reporte de “actividad sospechosa” de la National Crime Agency del Reino Unido, sobre transferencias millonarias hechas desde México a cuentas del ministro Medina Mora en el SBC UK Bank de Londres por un total de 2 millones 382 mil 526 libras esterlinas, que le fueron depositadas en los últimos dos años.

Escrito por Valentín Ramírez
Jueves, 06 de Junio de 2019 20:50

El columnista Salvador Garacía Soto afirma que, derivado de ese reporte, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos documentó que entre 2016 y 2018, el ministro mexicano también recibió en sus cuentas de HSBC USA un total de 2 millones 130 mil dólares en los mismos años.

El periodista dice que, de acuerdo con documentos que posee, todos los depósitos electrónicos se hicieron desde el banco HSBC México y procedieron de cuentas vinculadas a Medina Mora. El total de lo transferido, tanto a Gran Bretaña como a Estados Unidos, suma casi 102 millones de pesos

Al respecto, Eduardo Medina Mora calificó de “falsa y dolosa” esa información y refirió que la empresa Compusoluciones y asociados SA de CV es una empresa familiar en la que su difunta esposa era accionista y como tal recibió dividendos y realizó transmisión de acciones, “cuestiones que fueron debidamente documentadas y reportadas a las autoridades fiscales” e incluidas en sus declaraciones como contribuyente.

Este jueves, Santiago Nieto publicó dos tuits en los que detalla que la UIF “recibió una solicitud proveniente del Senado para analizar la información de transferencias financieras de un ministro. Se actuará conforme a Derecho”